



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC:00045053/2009

Córdoba, 3 MAR 2010

VISTO las presentes actuaciones, donde se solicita autorización para efectuar el llamado a Licitación Privada "Provisión y colocación de mobiliario para Conmemoración del Bicentenario",

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Organizadora del Bicentenario de la Revolución de Mayo, creada por R.R. N° 852/09, solicita la provisión de mobiliario para los actos celebratorios de dicho evento;

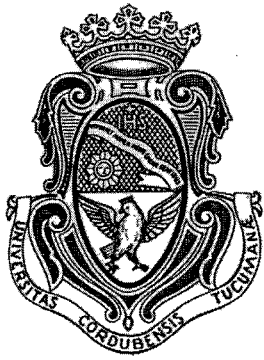
Que el presente llamado a Licitación Privada se encuadra en lo dispuesto en la Reglamentación del Decreto Nacional N° 1023/2001 (Art. 25, inc c) y 436/2000 (Ar. 22. inc b); y lo prescripto por Ordenanza 04/2006 Art. 2, inciso III;

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Art. 1.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Privada, a los fines mencionados, con el presupuesto oficial a los efectos de realizar la Obra: "**Provisión y colocación de mobiliario para conmemoración del Bicentenario**", invirtiendo en ello la suma de \$ 186.000,00 (Pesos Ciento Ochenta Mil con 00/100 ctvs.)

Art. 2.- DESIGNAR la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente trámite licitatorio, la que estará integrada por las siguientes personas: Arq. Mario Ubino, Cra. Claudia Izquierdo, Dra. Liliana Aguiar, Arq. Juan Manuel Bergallo y el Cr. Carlos Giraudo.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del rector, ubicada al inicio de la línea de texto del artículo 2.



Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

EXP-UNC:00045053/2009

Art. 3.- IMPUTAR: Dep. 80 – Fuente 16 – Prog: 04 – Sub-Prog: 02 – Act. 09

Art. 4.- GIRESE a la Sub-Secretaría de Planeamiento Físico, dependiente de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, a sus efectos.

cvg

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°. **240**